



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: X		SERVICIO:						
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE										
DESCRIPCIÓN:										
LOS PROPIETARIOS O POSEEDORES DE INMUEBLES, CON CONSTRUCCIÓN O SIN ELLA, DEBERÁN CONTRATAR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE PARA LOS USOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I, II Y III, DEL ARTÍCULO 70 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, CUANDO AL FRENTE DEL INMUEBLE EXISTA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.										
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTICULO 135 FR. I INCISO A DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTICULO 71 LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS								
DOCUMENTO A OBTENER:		CONTRATO DE AGUA 13mm		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO NO SE CUENTA CON EL SERVICIO DE AGUA SE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DEL MISMO.								
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SOLICITADOS LOS SERVICIOS ES NECESARIO VERIFICAR QUE SE PUEDE REALIZAR LA CONEXIÓN A LA RED PARA DETERMINAR QUE SE ESTA EN LA POSIBILIDAD DE PODER BRINDAR EL SERVICIO.								
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:						
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>										
<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONTRATO DE COMPRA VENTA,</li> <li>• BOLETA PREDIAL,</li> <li>• CROQUIS DE UBICACIÓN</li> <li>• IDENTIFICACIÓN PERSONAL</li> </ul> NOTA: SE SOLICITAN DOS JUEGOS DE COPIAS DE LOS REQUISITOS ANTES MENCIONADOS		SI	2	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL O.D.A.P.A.S. CHIMALHUACAN LA UTILIDAD DE LAS COPIAS SOLICITADAS SON PARA FORMAR EXPEDIENTE DEL USUARIO Y EL DESTINO ES EL ARCHIVO GENERAL DEL ORGANISMO.						
		SI	2							
		SI	2							
		SI	2							
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>										
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ACTA CONSTITUTIVA</li> <li>• ESCRITURA NOTARIAL QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTA,</li> <li>• IDENTIFICACIÓN OFICIAL,</li> <li>• ESCRITURA QUE AMPARE LA PROPIEDAD</li> <li>• CARTA PODER EN CASO DE NO SER EL TITULAR</li> <li>• CROQUIS DE UBICACIÓN</li> </ul> NOTA: SE SOLICITAN DOS JUEGOS DE COPIAS DE LOS REQUISITOS ANTES MENCIONADOS		SI	2	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL O.D.A.P.A.S. CHIMALHUACAN LA UTILIDAD DE LAS COPIAS SOLICITADAS SON PARA FORMAR EXPEDIENTE DEL USUARIO Y EL DESTINO ES EL ARCHIVO GENERAL DEL ORGANISMO.						
		SI	2							
		SI	2							
		SI	2							
		SI	2							
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>										
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ACTA CONSTITUTIVA</li> <li>• ESCRITURA NOTARIAL QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTA</li> <li>• IDENTIFICACIÓN OFICIAL</li> <li>• ESCRITURA QUE AMPARE LA PROPIEDAD</li> <li>• CARTA PODER EN CASO DE NO SER EL TITULAR</li> <li>• CROQUIS DE UBICACIÓN</li> </ul> NOTA: SE SOLICITAN DOS JUEGOS DE COPIAS DE LOS REQUISITOS ANTES MENCIONADOS		SI	2	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL O.D.A.P.A.S. CHIMALHUACAN LA UTILIDAD DE LAS COPIAS SOLICITADAS SON PARA FORMAR EXPEDIENTE DEL USUARIO Y EL DESTINO ES EL ARCHIVO GENERAL DEL ORGANISMO.						
		SI	2							
		SI	2							
		SI	2							
		SI	2							
		SI	2							
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		30 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA: 4 DÍAS						
COSTO:		\$ 2,825.00 (DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.)		FUNDAMENTO JURIDICO: ARTICULO 135 CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTICULO 71 LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS						
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		LOS PAGOS SE PUEDEN REALIZAR EN CUALQUIER CAJA AUXILIAR, EL TRÁMITE SOLO PUEDE REALIZARSE EN LA OFICINA CENTRAL DEL ODAPAS								
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A								





CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE: APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:	<p>SI REALIZA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO CUANDO EL USUARIO LO SOLICITA Y PAGA LOS GASTOS DE INSPECCIÓN, LOS CUALES PODRÁN DETERMINAR SI ES POSIBLE BRINDAR LOS SERVICIOS.</p> <p>NO SE PODRÁ OTORGAR EL SERVICIO, CUANDO EL ORGANISMO NO CUENTE CON REDES O LA SUPERVISIÓN INDIQUE LAS RAZONES, CAUSAS O MOTIVOS POR LOS CUALES NO SE PUEDA BRINDAR EL SERVICIO.</p> <p>SERA EN RECONOCIMIENTO DE LA AFIRMATIVA FICTA DE CONFORMIDAD DE LAS DISPOSICIONES LEGALES CORRESPONDIENTES.</p>
--	---

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CHIMALHUACAN		DEPARTAMENTO DE INGRESOS			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ING. ENRIQUE GARDUÑO RUIZ			
DOMICILIO:	CALLE:	AV. BORDO DE XOCHIACA ESQ. AV. PEÑÓN		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	XOCHIACA		MUNICIPIO:	CHIMALHUACÁN	
C.P.:	056330	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES 08:00 A 15:00 SÁBADOS 08.00 A 13:00 HRS	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	22288141 Y 22288071		108	N/A	fractal36@hotmail.com
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
FORMATO (S) DESCARGABLES	N/A				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE LA TOMA AGUA PARA USO DOMESTICO?				
RESPUESTA:	CONTRATO DE COMPRA VENTA O CESION DE DERECHOS, BOLETA PREDIAL, CROQUIS DE UBICACIÓN E IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL PROPIETARIO.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUÁLES SON LOS HORARIOS QUE TIENE EL ODAPAS PARA HACER EL TRAMITE?				
RESPUESTA:	LOS HORARIOS SON LUNES A VIERNES 08:00 A 15:00 SÁBADOS 08.00 A 13:00 HRS.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUÉ COSTO TIENE LA CONTRATACION DE LA TOMA DE AGUA?				
RESPUESTA:	TIENE UN COSTO DE \$2,825.00 (DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N)				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
N/A					

ELABORÓ:  <u>LIC. JACQUELINE GARCÍA LUNA</u> JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INGRESOS	VISTO BUENO:  <u>LIC. JACQUELINE GARCÍA LUNA</u> JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INGRESOS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  27/ABRIL/2020.
---	---	---